



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Tradición Clásica

1. Denominación de la asignatura:

TRADICIÓN CLÁSICA

Titulación

Español: Lengua y Literatura

Código

5397

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Mundo Clásico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Filología

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Begoña Ortega Villaro (bortegav@ubu.es; tlfno: 947258759)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Begoña Ortega Villaro

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

3er. curso, 1er. semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.7. Habilidades de investigación
S.1. Habilidad de gestión de la información
D.3. Conocimiento de las literaturas clásicas*
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
Pr.6. Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada
CGS .2 - Capacidad crítica y autocrítica*
CGP.4 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad*
*Competencia de sostenibilidad curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

El objetivo general de la asignatura es el estudio de las vías de transmisión de la literatura clásica al mundo moderno y su influencia en lo referente a autores, obras, temas y motivos en las distintas manifestaciones culturales, como la literatura, pero también artes plásticas y cine.
esto se concreta en que el alumno:
-Conoce las etapas en la transmisión de los textos clásicos en las épocas posteriores.
-Conoce el uso que de ellos se ha hecho en el mundo posterior, desde el punto de vista ideológico y estético
-Reconoce los elementos básicos de la tradición cultural grecolatina en los textos objeto de estudio y sabe situarlos adecuadamente en su contexto original.
-Maneja la metodología y la terminología de la disciplina.
-Es capaz de analizar desde un punto de vista literario la recreación o la utilización de un tema, un motivo o una forma heredada de la literatura clásica, tanto sincrónica como cronológicamente
-Sabe investigar la historia de un motivo, tema o forma clásica así como analizar y valorar la bibliografía relacionada.

9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



Temas

Tema 0. Concepto de Tradición Clásica

Tema 1. Introducción teórica

Intertextualidad. Principios de tematología

Tema 2. Temas míticos en la Edad Media

Alegoría y evemerismo

Tema 3. Temas míticos en el Renacimiento y en los Siglos de Oro

Usos estético-simbólicos

Tema 4. Temas míticos en época contemporánea

Revisionismo y creación mítica

Tema 5. Tópicos y temas no míticos

Tema 6. Pervivencia de géneros literarios

Géneros poéticos y dramáticos

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5397&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La asignatura se desarrollará de acuerdo al siguiente método: a través de material disponible en la plataforma (apuntes preparados por la profesora, recursos en abierto, esquemas, videoconferencias, etc.) o bien de recursos bibliográficos de fácil acceso por parte del alumnado, este habrá de realizar determinadas actividades, como cuestionarios o tareas escritas, etc. En algunos de ellos los materiales así elaborados podrán pasar a formar parte de material de examen. Por tanto, en las distintas actividades cada estudiante irá combinando aprendizaje teórico con el desarrollo práctico de las competencias correspondientes a la asignatura.



Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Participación seminarios	I.1. P.8 S.2	30
Actividades on line (tareas de reflexión e investigación y cuestionarios)	I.7, S.1., D.3., D.14, Pr.6.	75
Participación en Foros y tutorías	D.14. Pr.6. I.7, S-1 P.4	15
Prueba final	I.1. P.8 S.2	30
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua

La calificación final se obtendrá de la suma de las calificaciones por cada apartado. La calificación final se obtendrá de la suma de las calificaciones por cada apartado. El mínimo para aprobar la asignatura es un total de 5 en la suma de los procedimientos: "Cuestionarios cerrados +Tareas de comentario +Foros y tutorías", que se han de realizar todos.

Para la realización de tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófono activados. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams, vinculada a la cuenta de alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

Cada estudiante tiene la obligación de observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación o de revisión, ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesorado o el que expresamente se autorice. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación como propio de un trabajo ajeno (realizado por otra persona o generado por inteligencia artificial) o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de elaboración propia.

La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario.

El profesorado habilitará, si las consideran necesarias, herramientas de control de la autenticidad.

Con respecto al procedimiento para la presentación de reclamaciones se aplicará al art. 22 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos (BOCyL de



9/08/2019): https://www.ubu.es/sites/default/files/portal_page/files/2019_07_22_reglamento_evaluacion_ubu_texto_consolidado.pdf

La evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) se realizará con las siguientes pruebas:

1. Examen teórico escrito: 30%
2. Examen práctico escrito: 40%
3. Trabajo escrito sobre un tema del programa. 30%

En estas tres pruebas se valorará si se han adquirido las competencias exigidas en la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Cuestionarios sobre temas del programa	25 %	25 %
Examen final oral	75 %	75 %
Total	100 %	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

-Actividades en la plataforma
-Parte del material necesario para el desarrollo de la asignatura accesible en línea
-Comunicación on-line con los alumnos a través de la plataforma.
<http://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español